



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Decanato

ACTA N^o 27

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
23 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

HORA DE INICIO: 08:05 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:10 pm.

Consejo de la Facultad

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Wilfredo Quiñones, Edgar Guzmán, Luisa Sánchez y Juan M. Amaro; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Luis D. Llambí; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Rafael Zamora, Adel Khoudair, Kay Tucci, Samuel Segnini, Yris Martínez y Myriam Chourio; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** César Izaguirre; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Gerardo Biscardi.

Nota: Se incorporó a las 8:30 el Br. Biscardi y a las 8:45 el Prof. Samuel Segnini. Se retiraron a las 10:45 el Prof. Amaro y a las 11:50 el Prof. Quiñones.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 25 del 08.09.08.

1.2 Acta Ordinaria N° 26 del 16.09.08.

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujeto a la presentación de observaciones en el transcurso de la semana.*

Una vez considerada la Agenda "A", el Decano propuso discutir los planteamientos presentados por la Comisión Ampliada de Espacio Físico, para la Redistribución del Espacio, a fin de que este Cuerpo tenga un mecanismo que permita plantear una propuesta concreta a la Asamblea. De igual manera, plantea que los conflictos que existen en relación al Departamento de Biología, deberían solucionarlos dentro de la misma Unidad Académica. Luego de discutido presentaron las siguientes propuestas:

1. Prof. Luís Llambí: Que antes de la Asamblea, el Consejo de la Facultad designe una comisión para discutir con el Centro Jardín Botánico los puntos de desacuerdo con la propuesta de la comisión ampliada de espacio físico.

DECISIÓN: *Negada*

2. El Decano propuso votar en tres partes la del Prof. Adel Khoudair: **1)** tomar los criterios usados por la Comisión como puntos esenciales e iniciales para el problema de la distribución de espacio físico. **2)** plantear si las áreas establecidas para los Departamentos de Biología, Física, Matemáticas y Química, el ICAE, el Centro Jardín Botánico, las Direcciones Académica y Administrativa y Decanato, tiene un acuerdo general. **3)** informar a la Asamblea que el Consejo de la Facultad tiene como punto en la Agenda la política de distribución de espacio físico en la Facultad.

DECISIÓN: *Aprobada con ocho (08) votos a favor para cada una de sus partes.*

Al respecto, el Decano propuso las fechas para convocar a la Asamblea de la Facultad. Punto único a tratar "Redistribución del Espacio Físico de la Facultad de Ciencias", lugar: Auditorio "Francisco De venanzi"

Primera convocatoria : lunes 29.09.08 hora: 04:00 pm.

Segunda convocatoria: miércoles 01.10.08 hora: 04:00 pm.

Tercera convocatoria : viernes 03.10.08 hora: 02:30 pm.

DECISIÓN: *Aprobado por unanimidad*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- Indicó que ya se trató la mitad de la Agenda, sacando todos los Reglamentos y los puntos que perdieron trascendencia (estando un año en la Agenda) debido a que no tienen sentido por falta de vigencia.
- Aprobaron Sesiones Extraordinarias para todos los jueves, hasta que se acabe con la Agenda actual.
- Aprobaron una Comisión de Simplificación de Procedimiento de Agenda.

- Informó que 500 vigilantes eventuales pasaron a fijos; además, notificó que tienen un déficit aparte de vigilancia, de 1000 millones para pagar al personal ATO contratado, y que no hay de aquí a Diciembre ningún cargo de ATO.
- Informó que se discutió el problema de los cupos de la OPSU, indicando que afortunadamente no hubo problemas con esta Facultad.
- Informó que el señor Rector se reunirá este próximo jueves con el Director de la OPSU.
- Notificó que la Seccional de Jubilados solicitó que se permita que los Jubilados en las categorías Asistente, Agregado y Asociado, fueran aceptados para ser Jubilados Activos. Destacó que en este punto el Prof. Andréz propuso que se revisara el Reglamento de Jubilados Activos completo y se revisaran todas las condiciones en vez de estar haciendo cambios tan puntuales como lo está planteando la Seccional, por lo que se designó una comisión en la que el Decano forma parte de la integración de la misma, a fin de que se encarguen de llevar la propuesta al Consejo Universitario. En este sentido, el Decano planteará que no es posible que una persona tenga una figura donde tiene todos los derechos, pero no tiene ningún deber, situación que estará soportada con la opinión que tiene este Consejo y por parte del Servicio Jurídico Asesor en la que dice "en el caso de un profesor que fue denunciado por malversación de fondos en un grupo, no se le puede hacer nada porque es jubilado y no se puede abrir un expediente". En conclusión, a un jubilado no se le puede hacer nada, debido a que es una figura en la cual no hay ninguna medida aplicable cuando esta persona no cumple con sus deberes.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Leyó comunicación N°739/1151 de fecha 18.09.08 de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, solicitando la aprobación de admisión de la estudiante **Bartenschlager María**, quien está interesada en cursar estudios en la carrera de Biología, durante el semestre que se está iniciando en el presente mes de septiembre. De igual manera, agradece una excepción con esta estudiante, ya que por razones de tiempo no podrá cursar estudios en la Escuela de Geografía de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la ULA, donde inicialmente fue admitida. La referida estudiante Bartenschlager es procedente de la Universidad de Tübingen – Alemania, con la cual nuestra institución mantiene Convenio de Cooperación e Intercambio Estudiantil. Asimismo, adjunta documentación correspondiente a la referida bachiller.

DECISIÓN: *Aprobado con el Aval del Jefe del Departamento de Biología (Informar a ORE con copia a Relaciones Interinstitucionales)*

- Leyó comunicación UA-252/08 de fecha 19.09.08 de la Coordinación de OFAE, relacionado con la Admisión del Segundo Corte de OPSU para el Período B-2008 de las Carreras de Ciencias Biología, Química, Matemáticas y Física de esta Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a los Departamentos, Dirección Académica y Centro de Estudiantes)*

- Leyó comunicación s/n de fecha 05.09.08 de la Coordinación de CODEPRE, informando de la entrega de cuatro (4) microscopios, Binoculares Modelo Eclipse E-10, marca NIKON, para los Laboratorios del Departamento de Biología, bajo la responsabilidad del Prof. Wilfredo Quiñones, según los requerimientos presentados ante la dependencia de CODEPRE.

En este punto el Decano dijo que el Vicerrector Administrativo informó que él luchará para que todo el dinero de CODEPRE se destine a las Facultades y no sea centralizado en CODEPRE.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Leyó comunicación CGPII/0036/08 de fecha 09.09.08 del Vicerrectorado Académico, relacionada con la lista de seleccionados que optaron para el Plan II.

En este punto los Jefes de los Departamentos de Química, Física y Biología plantearon que deberían fijar posición y hacer sugerencias respecto a una mejor implementación del Plan II. Que los profesores proponentes del referido plan lo participen a la Jefatura, y que la Facultad participe más, a través de la Dirección Académica. El Decano propuso enviar una carta al Prof. Humberto Ruiz pidiendo explicación

sobre el baremo y los criterios utilizados en el Plan II, con copia al Prof. Kay Tucci - Coordinador de la comisión de política de ingresos y asignación de cargos.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a las Unidades Académicas y a la Dirección Académica)*

2.2 Comunicación oap-pp-065-08 de fecha 16.09.08 de la Dirección de Asuntos Profesorales, informando que en atención al informe N° P-090-2008 del 10.09.08 emitido por PAMELA, relacionado con la incapacidad absoluta y permanente del Prof. Alfonso Loaiza. Manifiesta que estos trámites deben canalizarse ante las instancias respectivas de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 260, 266 y 268 del EPDI, y una vez cumplidas estas gestiones deberán ser consideradas ante esa Dirección para su debido proceso.

DECISIÓN: *A solicitud del Prof. Fermín este punto se tratará en conjunto con el 5.2*

2.3 Comunicación D/439/008 de fecha 17.09.08 de la Dirección de OCRE con copia a este Decanato, remitiendo estadísticas de la tercera matriculación para todas las carreras de esta Facultad, correspondiente al Periodo Lectivo B-2008, proceso cumplido entre los días del 10 al 12.09.08. Se informa igualmente sobre el número de cupos vacantes y disponibles.

En este punto el Decano explicó el contenido de esta comunicación, aclarando además que el informe definitivo de la 2da. Matriculación de OPSU llega el próximo martes.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a los Departamentos, Dirección Académica y Centro de Estudiantes)*

2.4 Comunicación DB-172 de fecha 18.09.08 informando que por razones de salud, la Prof. **Ana Cáceres** no podrá participar en la Comisión que evaluará las credenciales para la selección y contratación de dos (2) Becarios Académicos de Postgrado en las asignaturas: Laboratorios de Genética I y Genética II. En tal sentido la Prof. **María Mercedes Ball**, suplirá a la Prof. Cáceres como representante del Departamento de Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.5 Informó acerca de un hecho ocurrido en el campus de esta Facultad, aproximadamente a las 07:00 pm., con unos encapuchados que venían desde la Facultad de Ingeniería, dándole golpes a tres personas que estaban vendados y amarrados, y los tenían semidesnudos cerca de la Garita de Vigilancia. Indicando que los encapuchados le dijeron que estaban haciendo justicia porque estaban cansados que estas tres personas asaltaran y arrebataran bolsos a los estudiantes. Destacando que él avisó al Decano quién oportunamente llamó al Rector para que fuera él quien autorizara a la Policía para entrar al campus de la Facultad, y efectivamente la policía llegó una hora después y se llevó a los agraviados, supuestos asaltantes. Destacando que uno los golpeados es hijo de un miembro del Consejo Comunal de San Pedro quien vino a hacer amenazas en vigilancia creyendo que fueron ellos quienes los agredieron. Indicando además que algunos miembros de la comunidad de esta Facultad han hecho eco de estos sucesos sin informar la verdad de lo acontecido.

En este sentido el Decano informó que en el Consejo Universitario de ayer se nombró una comisión la cual quedó conformada por los Decanos de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias, y los Directores de la BIACI, Servicios Generales, Ingeniería y Mantenimiento, Comisión de Higiene y Seguridad y un Representante Estudiantil, que se encargará de analizar una serie de planteamientos que tienen que ver con el cercado de La Hechicera, la falta de iluminación, policía y otra serie de problemas. Esta comisión encargada de integrar y crear una política de seguridad para La Hechicera, estará coordinada por el Vicerrector Administrativo, a los fines de tratar de garantizar los recursos a la referida comisión. En este sentido informó que los vigilantes de esta Facultad han cambiado su actitud debido a los acuerdos de protocolo de comportamiento que se han venido haciendo con la Dirección de Vigilancia desde el pasado mes de junio, motivo por el cual los vigilantes no se aglomeran en la entrada de la puerta principal. De igual manera, informó que se les asignará un espacio para que descansen sus 2 horas y para cambiarse

el uniforme; destacando que éstas son algunas de las medidas que se han venido tomado, considerando que las mismas son muy lentas.

Además, informó que la Facultad, con los recursos que tiene para contingencias de última hora, los empleará para comprar reflectores que serán colocados en la última parte de este edificio apuntando hacia el estacionamiento.

DECISIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.6 Jefe del Departamento de Física informó que el jueves pasado se realizó la elección del nuevo Jefe del Departamento de Física, en el que se postuló un sólo candidato pero se satisfizo el quórum para la elección donde resultó ganador el Prof. Andrés Eloy Mora, indicando que aún no ha llegado el Acta a esa Jefatura.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Jefe del Departamento de Química informó que el miércoles de la pasada semana se realizaron las elecciones a Jefe de Departamento y Consejo de Departamento de esa Jefatura, donde resultó ganador el Prof. Pablo Carrero, indicando además que la Comisión estableció como fecha para el cambio a partir del próximo martes 28.09.08. Destacando que el Prof. Carrero vendrá al próximo Consejo de Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

III MATERIA DE URGENCIA

31 Comunicación CDDB-375 de fecha 19.04.08, solicitando la Apertura de Concurso para un (1) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo de Bs.F. 140,00 mensual para la asignatura Biología Vegetal, a partir del 01/OCTUBRE/08. Sugieren como Jurado a los siguientes Profesores:

María Eugenia Marquina de Bastidas (Coordinadora)

Francisca Ely Bali

Luz Thais Castro

María Marcano (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.2 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Marco Aurelio Bastidas Valecillos**, C.I. V-5.666.608 por diez (10) días del 20 al 29/SEPTIEMBRE/08, para realizar viaje por motivos de salud de su cónyuge. Su carga docente será cubierta por el Prof. Juan Puig Pons.

En este punto el Jefe del Departamento de Biología aclaró que el Prof. Juan Puig, a pesar de estar jubilado, se ofreció voluntariamente a cubrir la carga docente en vista de la situación que presenta esta Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.3 Comunicación UAC-35-08 de fecha 22.09.08 de la Unidad de Admisión de la Facultad, remitiendo lista de los estudiantes de Nuevo Ingreso asignados bajo la modalidad OPSU en el segundo corte, destacando que realizaron la asignación a aquellos estudiantes que introdujeron el formato F-3C, incluyendo además los tres casos que estaban pendientes por matriculación (Atleta de Alta Competencia, Ratificación de Admisión y Diferimiento de Matrícula).

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a los Departamentos)*

3.4 Comunicación DPG-053/2008 de fecha 23.09.08 de la Coordinación de la División Docente, suscrita por el Coordinador de la División de Postgrado, remitiendo copia del Acta de Revisión de Credenciales en el Área de Química Orgánica, para la selección de Becarios Académicos de la Facultad, en la que declaran ganadores a los Licenciados: **Lurayni Díaz, Pablo Chacón y Ana Pinto.**

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al CEP)*

3.5 Comunicación DPG-054/2008 de fecha 23.09.08 de la Coordinación de la División Docente, suscrita por el Coordinador de la División de Postgrado, remitiendo copia de las Actas de Revisión de Credenciales en las Áreas de Genética I y Genética II, para la selección de Becarios Académicos de la Facultad, en las que declaran ganadores a los Licenciados: **Yani Aranguren y Wilmar Botello.**

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al CEP)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-158 de fecha 11.09.08 informando que la Comisión Curricular de ese Departamento quedó constituida por los Profesores que a continuación se especifican: Pablo García Lugo, **Antonio de Ascencao (Secretario)**, María Marquina, Julio Otoniel Rojas, Ana J. Cáceres, Laura Almeida, María Marcano, Héctor Acosta, **Jesús Molinari (Coordinador)**, Rosa De Jesús de Durán, Rafael Enrique Zamora, Luz Thais Castro, Francisca Ely (Representante del Centro Jardín Botánico), Anairamiz Aranguren (Representante del ICAE), y Br. Edgar Heredia (Representante Estudiantil).

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Curricular Central con copia a la Comisión Curricular de la Facultad)*

4.2 Comunicación DB-165 de fecha 15.09.08 solicitando reincorporación definitiva del Prof. **Wilfredo Antonio Quiñones**, C.I. V-11.710.925, Asociado a D.E., a partir del 01.09.08, luego de haber culminado sus estudios de Doctorado en el Postgrado de Biología Celular, Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, en su condición de Personal Activo autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su D.E. El Consejo de Departamento en su reunión del 12.09.08, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-166 de fecha 15.09.08 solicitando reincorporación definitiva de la Prof. **Maritza Emilia Alarcón Mendoza**, C.I. V-8.037.484, Agregado a D.E., a partir del 03.09.08, luego de haber culminado su año sabático. El Consejo de Departamento en su reunión del 12.09.08, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DB-169 de fecha 18.09.08 remitiendo copia de la comunicación CEDB-006 de fecha 05.09.08 suscrita por las Profesoras **María Eugenia Marquina y Luz Thais Castro**, Coordinadora y Miembro de la Sub-Comisión Electoral de ese Departamento, informando sobre el cronograma de las elecciones de los representantes estudiantiles al Consejo de Departamento.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la Comisión Electoral Central)*

4.5 Comunicación CDDB-357 de fecha 12.09.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 12.09.08 conoció la solicitud de la Br. **Romina Rocío Ruiz Arellano**, C.I. V- 18.123.593, en donde solicita el cambio de la asignatura Cultivo de estructuras vegetales *in vitro* de la opción Biología Experimental por la asignatura Morfogénesis de la opción Botánica, dentro de su opción mixta.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a ORE)*

4.6 Comunicación CDDB-358 de fecha 12.09.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 12.09.08, conoció y aprobó los paralelos para el Semestre B-2008 de los estudiantes que a continuación se especifican:

Apellidos y Nombres	Cédula Identidad	Asignatura Prelante	Asignatura Prelada
Aceró Rodríguez Mayra	V-16.038.266	Genética I	Evolución
Álvarez Guédez Beatriz	V-18.656.893	Física 21	Bioquímica
Azuaje Rodríguez Roxiris A.	V-17.130.160	Genética I	Evolución
Barreto Baldovino Adriana Estefanía	V-17.771.409	Genética I	Biología Celular
Bracho Díaz Johana Vanessa	V-17.794.322	Genética I	Biología Celular
Brito Granados Sabrina	V-17.664.998	Biología Animal	Genética I
Castillo Arenales Shannin Yulyet	V-18.353.853	Métodos Estadísticos	Bioquímica
Dávila Moreno Alexandra Yanosky	V-18.579.880	Ecología Animal	Técnicas Analíticas
Doreste Guzmán Sofhía	V-18.620.759	Métodos Estadísticos	Bioquímica
Flores Peñuela Rebeca Alejandra	V-18.620.298	Física 21	Bioquímica
González Chávez Adrián David	V-18.264.854	Ecología Vegetal	Ecología Animal
Gutiérrez Camacho Celeste C.	V-18.883.936	Métodos Estadísticos	Ecología Vegetal
Peñaloza Jiménez Liliana Elizabeth	V-13.804.341	Genética I	Evolución
Rodríguez Torres Aldo	V-18.125.014	Física 21	Bioquímica
Rondón Guerrero Johnma José	V-18.125.412	Métodos Estadísticos	Ecología Vegetal
Silva Lenardis Fabiola Alejandra	V-18.588.763	Métodos Estadísticos	Ecología Vegetal

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.7 Comunicación CDDB-359 de fecha 12.09.08, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Avendaño Rangel Francys Andreina**, C.I. V-17.456.258, titulado "Estructura espacial de *Triatoma maculata* de la Parroquia Xaguas (Estado Lara) usando morfometría geométrica", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Elis Aldana (Tutor)

Rosa De Jesús de Durán

Laura Almeida

Ernesto Valiente Madriz (Suplente)

Aprobado en Consejo de Departamento en su reunión del 12.09.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación CDDB-360 de fecha 12.09.08, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Torres Izarra Keila Esteli**, C.I. V-17.663.809, titulado "Supervivencia y éxito reproductivo de una colonia de *Triatoma maculata* (Erichson 1848) del Estado Lara alimentada con sangre humana en condiciones de laboratorio", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Elis Aldana (Tutor)

Rosa De Jesús de Durán

Laura Almeida

Ernesto Valiente Madriz (Suplente)

Aprobado en Consejo de Departamento en su reunión del 12.09.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.9 Comunicación CDDB-361 de fecha 12.09.08 solicitando Aval Institucional (Dirigido a DAES) para la Br. **Otero López Luisa Matilde**, C.I. V-17.398.331, a los fines de participar en el VIII Congreso Latinoamericano de Herpetología, a realizarse en Topes de Collantes - Cuba, entre el 24 y 29 de

Noviembre del año en curso, donde presentará el trabajo titulado "Redescubrimiento de los tipos de *Colostethus meridensis*, con descripción de una especie nueva de los Andes Venezolanos". El Consejo de Departamento en su reunión del día 12.09.08 aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado Aval Institucional (Informar a DAES)*

4.10 Comunicación CDDB-362 de fecha 12.09.08 solicitando Aval Institucional para la Br. **Otero López Luisa Matilde**, C.I. V-17.398.331, a los fines de participar en el VIII Congreso Latinoamericano de Herpetología, a realizarse en Topes de Collantes – Cuba, entre el 24 y 29 de Noviembre del año en curso, donde presentará el trabajo titulado "Redescubrimiento de los tipos de *Colostethus meridensis*, con descripción de una especie nueva de los Andes Venezolanos". El Consejo de Departamento en su reunión del día 12.09.08 aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado Aval Institucional (Informar a la Br. Otero con copia al Departamento de Biología)*

4.11 Comunicación CDDB-366 de fecha 16.04.08, solicitando la Apertura de Concurso para un (1) cargo de Preparador a 4 horas/semana, sueldo de Bs. 100,00 mensual para la asignatura Biología Celular, a partir del 01.10.08. Sugieren como Jurado a los siguientes Profesores:

Zarack Chacón (Coordinador)

Julio Otoniel Rojas

Balmore Guerrero

Wilfredo Quiñones (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Solicitud de permiso remunerado del Prof. Jubilado **Elio A. Moreno Balza**, C.I. V-3.031.574 por nueve (9) días del 06 al 14/Diciembre/08, para asistir a la presentación del trabajo "Polymerase chain reaction (PCR) for diagnosis on vertical transmission of second generation of *Trypanosoma cruzi* in wistar rats", en la 57th ASTMH ANNUAL MEETING, en la ciudad de New Orleans, USA.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.13 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Samuel Segnini**, C.I. V-1.757.775 por cinco (5) días del 13 al 17/Octubre/08, para asistir al curso "Ecología de Comunidades y Teoría Ecológica: Nuevos conceptos y modelos", a realizarse en el Instituto de Zoología Tropical de la UCV, Caracas. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo con los estudiantes (se anexa carta con 19 firmas)

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.14 Comunicación DF-148/2008 de fecha 11.09.08, solicitando el Ascenso para el Prof. **Nelson Pantoja**, C.I. V-4.883.215 de la categoría de Asociado a D.E. a la de Titular a D.E., con base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 16.07.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación JDF-084/2008 de fecha 16.09.08, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del Br. **Villa Pineda Nelson Enrique**, C.I. V-17.238.105, titulado "Optimización de dosis absorbida en radiodiagnóstico en estudios periapicales odontológicos", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Lila Carrizales Silva (Tutora-IVIC)

Misael Rosales

Fulgencio Rueda

Justo Bonomie (Fac. Odontología)

Jaime Lafaille (Suplente)

El Prof. Víctor García es el cotutor del mencionado trabajo. Aprobado en Consejo de Departamento en su reunión del 17.09.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.16 Comunicación JDF-085/2008 de fecha 16.09.08 anexando copia de comunicación de la Prof. **Alejandra Melfo**, mediante la cual informa que no hizo uso del permiso solicitado para asistir a la Conferencia "International Summer School and Conference on High Energy Physics: Standard Model and Beyond", realizado en Akyaka, Turquía, desde el 10 al 18 de septiembre 2008.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.17 Comunicación DF-086/2008 de fecha 16.09.08 proponiendo el Jurado *Ad-hoc* que evaluará los recaudos presentados por el Profesor **Alexander Carrasco**, C.I V-7.353.048, Agregado a D. E., para ascender a la categoría de Profesor Asociado, de conformidad con el Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación. Sugieren como miembros del jurado a los siguientes profesores:

Alberto Patiño (Coordinador)

Mario Cosenza

Héctor Rago

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 17.09.08, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.18 Comunicación DF-087/2008 de fecha 16.09.08 proponiendo el Jurado *Ad-hoc* que evaluará los recaudos presentados por el Profesor **Miguel Mantilla**, C.I V-11.951.996, Instructor a D. E., para ascender a la categoría de Profesor Asistente, de conformidad con el Artículo 163 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación. Sugieren como miembros del jurado a los siguientes profesores:

Luis Betancourt (Coordinador)

Eugenio Quintero

Edgar Guzmán Reinoso

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 17.09.08, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación DFCD/084-08 de fecha 15.09.08 remitiendo Veredicto aprobatorio emitido por los miembros del jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Aspectos Físicos de la garantía de calidad en equipos de tomografía y rayos X convencionales", que presentó la Br. **Giménez Lugo Jeannilet Carolina**, C.I. V-12.022.551, para optar al Título de Licenciada en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.20 Comunicación DFCD/085-08 de fecha 15.09.08 remitiendo Veredicto aprobatorio emitido por los miembros del jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Caracterización de catalizadores de níquel por espectroscopía infrarroja de transformada de Fourier", que presentó el Br. **Rojas Mercado Arturo José**, C.I. V-16.445.244, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.21 Comunicación DFCD/086-08 de fecha 15.09.08 remitiendo Veredicto aprobatorio emitido por los miembros del jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Mejoras en el sistema de activación (trigger) nivel dos en el experimento Atlas", que presentó el Br. **Martínez Bruzual Homero Orituco Jesús**, C.I. V-15.756.016, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.22 Comunicación DM-206/08 de fecha 11.09.08 solicitando Prórroga de Beca para el Profesor **Jesús Guillén**, C.I. V- 12.654.911, Asistente a D. E., a partir del 01/10/08 al 01/10/09. El Prof. Guillén realiza estudios Doctorales en el Departamento de Matemáticas de esta Facultad desde el 03.10.05. Asimismo, solicitan el complemento de Beca a partir del 01.10.08 hasta el 31.07.09, para trabajar en la culminación de su tesis Doctoral en la Universidad de Oriente. Esta solicitud esta enmarcada en el Plan de Formación del Programa de Doctorado del referido Profesor. El Consejo de Departamento en reunión del 11.09.08 aprobó la presente solicitud con el aval del Grupo de Análisis Funcional.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.23 Comunicación DM-207/08 de fecha 11.09.08 remitiendo INFORME DE ACTIVIDADES realizadas por el Profesor **Jesús Guillén**, C.I. V-12.654.911, Asistente a D. E., desde el 24/09/07 al 04/07/08. El mencionado Profesor se encuentra realizando estudios doctorales en el Departamento de Matemáticas desde el 03.10.05. El Consejo de Departamento en reunión del 11.09.08 conoció el presente Informe con el aval del Grupo de Análisis Funcional.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.24 Comunicación DM-208/08 de fecha 11.09.08 solicitando reincorporación definitiva del Prof. **Ramón Pino**, C.I. V- 3.995.182, Titular a D.E., a partir del 08.09.08, luego de haber culminado su período de año sabático. El Consejo de Departamento en su reunión del 11.09.08, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.25 Comunicación DQJ/425.08 de fecha 15.09.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 03.09.08 conoció y quedó en cuenta de la situación de rehabilitación, fisioterapia y piscina a la cual se someterá la Prof. **Xiomara Romero de Navarro**, C.I. V.3.898.685, Profesor Asociado, durante un período de tres (3) meses. Tal como lo señala la Prof. Romero en su comunicación, esta eventualidad no incidirá en las responsabilidades docentes que tiene asignadas en el Pregrado.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.26 Comunicación DQJ/432.08 de fecha 15.09.08 remitiendo las Actas emitidas por la Sub-Comisión Electoral de ese Departamento, las cuales contienen los resultados del proceso electoral realizado el día 19 de los corrientes en el cual eligieron como Jefe del Departamento de Química al Prof. Pablo Carrero, así como a los representantes profesoriales ante ese Departamento (Prof. Belkis Ramírez, Fernando Bellandi, Reynaldo Ortiz, José Miguel Ortega y Maribel Valero).

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Electoral Central y al Consejo Universitario)*

4.27 Comunicación DQJ/434.08 de fecha 18.09.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 17.09.08, conoció y aprobó las modificaciones en la carga docente para el Semestre B-2008, propuestas por la Coordinación Docente de esa Jefatura.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.28 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Francisco López Carrasquero**, C.I. V-4.355.897 por siete (7) días del 24 al 30/Septiembre/08, con el fin de atender invitación para dictar un taller de espectroscopía infrarroja en el Instituto de Biomedicina y Ciencias Aplicadas (IIBCA-JDO) de la Universidad de Oriente. Su carga docente será cubierta por el Prof. Juan Manuel Amaro Luis.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.29 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Yris Martínez**, C.I. V-8.144.020 por tres (3) días del 16 al 18/Octubre/08, para viajar a la ciudad de Caracas para tratar asuntos personales.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.30 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Juan Manuel Amaro Luis**, C.I. V-21.185.354 por diecisiete (17) días del 05 al 21/Octubre/08, para asistir a reuniones de trabajo en Dijon, Francia en el proyecto "Bio-guided Phytochemical study of medicinal plants from the Venezuela Andes", incluido en el marco de programa PCP Francia-Venezuela, y en Tenerife, España, del proyecto "Transformaciones químicas y actividad biológica de diterpenos aislados de la Flora Andina Venezolana", en el marco de la red Iberoamericana de estudio y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad natural de interés farmacéutico (RIBIOFAR) del Programa CYTED. Su carga docente será cubierta por el Prof. Francisco López Carrasquero.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.31 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **María Pía Calcagno de López**, C.I. V-4.842.649, por cinco (5) días, para asistir y participar en las II Jornadas de ecotoxicología, a celebrarse en Guayacán, Estado Sucre. Su carga docente será cubierta por el Prof. Alberto Oliveros

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

SOLICITUDES VARIAS

4.32 Comunicación CJB/39/08 de fecha 08.09.08 suscrita por la Prof. **Rebeca Luque**, Directora Ejecutiva del Centro Jardín Botánico, mediante la cual remite el informe de actividades del Prof. **Gustavo Fermín**, de su viaje realizado a la ciudad de Bogota, Colombia, durante los días del 06 al 19 de julio del presente año.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.33 Comunicación s/n de fecha 18.09.08 firmada por varios profesores de esta Facultad mediante la cual solicitan pronunciamiento público ante lo que consideran son ofensas perjudiciales a nuestra comunidad las cuales aparecen publicadas en el Diario Matutino "**Cambio de Siglo**" con fecha 17.09.08 dentro del espacio de la columna "Mi derecho a opinar"

En este punto luego de discutido, el Decano consideró que existe una situación realmente difícil que es la de una serie de hechos que han venido ocurriendo en La Hechicera, como son: la aparición de cadáveres, amenazas por teléfono y electrónicas, por lo que recomienda hacer un comunicado bien preciso y riguroso en el que se indique que se han hecho los reclamos a las respectivas instancias de la Universidad y del Estado (Dirección de Vigilancia, Servicios Generales, Ingeniería y Mantenimiento, Gobernación del Estado y Policial Municipal).

Planteamientos: **1)** El Decano: responderles a los que firmaron la carta y no al periodista. **2)** El Prof. Samuel Segnini: realizar un Consejo de Facultad con la integración de los tres Consejos: Ingeniería, Arquitectura y Ciencias, con algunos invitados especiales, como los Directores de la BIACI, Deportes, Capilla Universitaria, Servicio Generales, Vigilancia y los Centros de Estudiantes; para tratar como único punto: "**Problema de Seguridad del Núcleo La Hechicera**". **3)** El Prof. Adel Khoudair: enviar respuesta de la carta una vez que se realice el Consejo de las tres Facultades. El Decano solicitó al Cuerpo que para el próximo martes, traigan un borrador con la idea de lo que debería parecer un comunicado de este Consejo, planteando el problema de inseguridad, y los múltiples reclamos que ha hecho este Organismo desde hace tiempo. Además informó que se han llevado a cabo dos reuniones con el Consejo Comunal de Santa Rosa, indicándoles que le ha pedido a los Centros de Estudiantes que sirvan de vínculo entre los Consejos Comunales de Santa Rosa y San Pedro, aclarando que este último está un poco difícil por lo que sucedió la semana pasada con el hijo de la Presidenta del referido Consejo y los encapuchados que lo golpearon.

DECISIÓN: *Solicitarles la convocatoria a las Facultades de Ingeniería y Arquitectura a un Consejo de Facultad ampliado, con algunos invitados especiales, como los Directores de la BIACI, Deportes, Capilla Universitaria, Servicio Generales, Vigilancia, y los Centros de Estudiantes; para tratar como único punto: "Problema de Seguridad del Núcleo La Hechicera"*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DM-129/2008 de fecha 09.06.08 remitiendo comunicación suscrita por el Prof. **Leonardo Mora**, mediante la cual solicita se eleve una consulta al Consejo Universitario con respecto al significado de "*una asignatura*" en la resolución N° CU-02411 del Consejo Universitario, donde en uno de los puntos manifiesta: "A partir del mes de enero 2003, todos los Profesores de la ULA, están en la obligación de dictar, como mínimo, una asignatura a nivel de Pregrado". Nota: se acordó diferir el punto hasta que se discuta el Reglamento de Carga Académica.

DECISIÓN: *Diferido*

5.2 Comunicación s/n de fecha 01.09.08, del Prof. **Alfonso De Jesús Loaiza Gil**, remitiendo "Decisión N° 1546 del 12.08.08 sobre Procedencia de Amparo Cautelar. Corte II de lo Contencioso Administrativo. Expediente N° AP42-N-2008-000278", en la que se suspenden los efectos de la decisión dictada en fecha 2 de Junio de 2008 por el Consejo de Apelaciones, notificada al accionante el 10 de Junio de 2008, y mediante la cual se suspendió temporalmente del cargo por seis (6) meses. En consecuencia del fallo dictado por la Corte II de lo Contencioso Administrativo, el Prof. Loaiza solicita que se realicen los trámites administrativos pertinentes a fin de revertir los efectos de la Decisión del Consejo de Apelaciones del 2 de Junio de 2008, en el sentido de ordenar su re-inclusión en nómina y el pago de su salario desde el mes de junio de 2008.

Nota: Esperando repuesta de Consultoría Jurídica, según decisión en reunión ordinaria de Consejo de Facultad del día 09.09.08.

El Prof. **Fermin** solicitó que este punto se tratara en conjunto con el 2.2, el Decano informó que él habló el día de ayer con la nueva Directora del Servicio Jurídico Asesor y le indicó que enviara los casos juntos a la Administración de la Facultad a fin de que se hagan las diligencias oportunas en las demás Dependencias.

DECISIÓN: *Aprobado remitir a la Administración de la Facultad la re-inclusión en nómina y pensión por incapacidad absoluta y permanente del Prof. Alfonso Loaiza Gil.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Solicitud de Permisos del Personal Docente y de Investigación

6.2 Discusión del Proyecto de Creación del Instituto Experimental e Interdisciplinario de Investigación del Aprendizaje y Enseñanza de la(s) Ciencias(s))

6.3 Comunicación VR-239/2008 de fecha 17.06.08 suscrita por el Prof. **Alfonso Sánchez**, Vicerrector-Decano del Núcleo Universitario "Pedro Rincón Gutiérrez", notificando su disposición de contar con la apertura, en ese Núcleo, de una (1) sección de la próxima cohorte del Postgrado de Aprendizaje y Enseñanza de la(s) Ciencia(s).

6.4 Política sobre los grupos de investigación y su relación con la distribución de espacio físico

DECISIÓN: *Diferida la Agenda "B"*

VII AGENDA "C"

7.1 REGLAMENTO DE CARGA ACADÉMICA Y GOBERNABILIDAD

7.2 SEMESTRE INTENSIVO

7.3 PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

7.4 NORMAS PARA EL USO DEL PATIO CENTRAL DE LA FACULTAD

DECISIÓN: *Diferida la Agenda "C"*

Dr. Nelson Vioria
Decano - Presidente

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

NV/GF//Luz.
23.09.08.